NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 27 de agosto de 2019.

Señor
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
E-mail: roman.ibars@gmail.com
Dirección Jurídica: Ruta 2 – Mcal. Estigarribia – km 28,5 Itauguá.

RUC: 1256450-8

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 115/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MARIA AUXILIADORA, TRAMO: 9635, CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO MARIA AUXILIADORA; CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 6068 Y 6069, CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 367.598, se dictó la Resolución I.M.C. N° 6209/2019 de fecha 27 de agosto de 2019,en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 115/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MARIA AUXILIADORA, TRAMO: 9635, CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO MARIA AUXILIADORA; CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 6068 Y 6069, CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 367.598, según el siguiente detalle:

Empresa: ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES – RUC: 1256450-8

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto: Gs.106.074.250.- (Guaraníes, Ciento seis millones setenta y cuatro mil doscientos cincuenta) – IVA incluido).-

Se adjunta, copia de la Resolución.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ – Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

27-08-2019